

Salta, 26 de marzo de 2.008

129/08

Expte N° 14.061/08

VISTO:

La resolución N° 1254-HCD-07 por la cual se autorizaba el dictado del Curso de Postgrado denominado **Simulación Estacionaria de Procesos Químicos utilizando HYSYS** destinado a profesionales, docentes, alumnos de carreras de postgrado y subsidiariamente como Requisito Curricular para estudiantes del último año de las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota ingresada 2861/07 la Dra. Eleonora Erdmann había elevado el informe final con la nómina de cursantes según condiciones diferenciadas de asistencia o aprobación y de docentes o de estudiantes;

Que mediante Despacho N° 18/08 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja dar aprobación a la nómina de cursantes mencionada;

Que por el Departamento Docencia ya se había emitido la resolución N° 112-HCD-08, inherente a los docentes y/o profesionales, restando que el Departamento Alumnos tramite la correspondiente a los alumnos de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial que cumplieron los requisitos del curso en condición de Requisito Curricular;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Curso SIMULACIÓN ESTACIONARIA DE PROCESOS QUÍMICOS UTILIZANDO HYSYS como Requisito Curricular de **Curso Complementario Optativo** o **Curso de Actualización**, para alumnos del último año de las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial **respectivamente**, dictado por la Dra. Eleonora Erdmann entre el 8 y 22 de Noviembre de 2.007 con una acreditación de Treinta (30) horas, según se detalla a continuación:

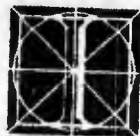
**Carrera: Ingeniería Química**

**Requisito Curricular: CURSO COMPLEMENTARIO OPTATIVO**

N°	Apellido y Nombre	L.U. N°	Plan de Estudio	Crédito
1.-	BORLA, Ricardo Javier	304.042	Plan 1999- Modificado	30 horas
2.-	CAYO THAMES, Luis Fernando	302.104	Plan 1999- Modificado	30 horas
3.-	KOSTRENCIC, Diego Carlos	302.421	Plan 1999- Modificado	30 horas

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 2 -

129/08

Expte N° 14.061/08

4.-	MACIEL, Angel Benjamín	302.428	Plan 1999- Modificado	30 horas
5.-	PEREZ ZOLOZA, Natalia Antonia	301.901	Plan 1999- Modificado	30 horas
6.-	ROMÁN, Daniel Alberto	304.588	Plan 1999- Modificado	30 horas
7.-	ROMERO, Leandro Hipólito	301.245	Plan 1999- Modificado	30 horas
8.-	SANTILLÁN, Ezequiel	304.519	Plan 1999- Modificado	30 horas

**Carrera: Ingeniería Industrial**  
**Requisito Curricular: CURSO DE ACTUALIZACIÓN**

1.-	GRANDI SALINAS, Franco A.	304.154	Plan 1999- Original	30 horas
2.-	SALAS MEDINA, Fernando Ángel	303.691	Plan 1999- Original	30 horas
3.-	VERA, Gabriel Fernando	300.604	Plan 1999- Original	30 horas
4.-	VITIAN, Luis Miguel	304.219	Plan 1999- Original	30 horas

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Dra. Eleonora Erdmann, a las Escuelas de Ingeniería Química e Ing. Industrial y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.  
am/df

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA